

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 2.799/2020

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 328/2020. Negociado PM

De: Doña Carmen Martos Ariza

Abogado: Don Fernando Jesús Guillaume Sepúlveda

Contra: Atico 07 SL, Colegio de Veterinarios de Córdoba, Com. de Prop. Calle Manuel de Sandoval nº 4, Com. de Prop. Calle Alcalde Sanz Noguer nº 10, Inmobiliaria Inmocórdoba, Com. de Prop. Calle Postrera nº 3, Com. de Prop. Calle Veterinaria María Cerrato nº 16, Com. de Prop. Calle Albeniz nº 12, Solvia Inmobiliaria, Com. de Prop. Edificio Madrid en Calle Virgen de La Salud nº 10, Com. de Prop. Calle Julio Pellicer nº 41, Com. de Prop. Calle Claustro nº 14, Com. de Prop. Edificio Minarete en Calle Gloria Fuertes nº 16, Com. de Prop. Calle Julio Pellicer nº 11, Com. de Prop. Calle Don Lope de Sosa nº 44, Com. de Prop. Calle Espejo Blancas nº 9, Com. de Prop. Calle Los Chopos nº 6, Zona Coworking Calle Secretario Carretero nº 7, Com. de Prop. Calle Juan de Cervantes nº 28, Fogasa, Com. de Prop. Calle Cruz Conde nº 30 y Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

Abogado: Don Juan Carlos Navarro Aguilar y don José Gregorio Pleguezuelo Melguizo

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos

número 328/2020 se ha acordado citar a Com. de Prop. Calle Postrera nº 3, Com. de Prop. Calle Veterinaria María Cerrato nº 16, Com. de Prop. Calle Albeniz nº 12, Com. de Prop. Calle Julio Pellicer nº 41, Com. de Prop. Calle Claustro nº 14, Com. de Prop. Edificio Minarete en Calle Gloria Fuertes nº 16, Com. de Prop. Calle Julio Pellicer nº 11, Com. de Prop. Calle Don Lope de Sosa nº 44, Com. de Prop. Calle Espejo Blancas nº 9, como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 1 de octubre de 2020 a las 11:30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dichas partes que tienen a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Com. de Prop. Calle Postrera nº 3, Com. de Prop. Calle Veterinaria María Cerrato nº 16, Com. de Prop. Calle Albeniz nº 12, Com. de Prop. Calle Julio Pellicer nº 41, Com. de Prop. Calle Claustro nº 14, Com. de Prop. Edificio Minarete en Calle Gloria Fuertes nº 16, Com. de Prop. Calle Julio Pellicer nº 11, Com. de Prop. Calle Don Lope de Sosa nº 44, Com. de Prop. Calle Espejo Blancas nº 9, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 9 de septiembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.